



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 007

Santiago, 10 de enero de 2020
GG 006/2020

Señor
Gonzalo Tobar
Presente

De mi consideración:

Me refiero a su consulta ingresada al Banco Central de Chile con fecha 18 de diciembre de 2019, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, (Ley de Transparencia) en la que requiere:

“El canal de TV Bloomberg informa a diario el tipo de instrumento volumen y precio diarios que ofrece al mercado para ajustar el tipo de cambio entre el peso chileno y el dolar norteamericano es posible recibir a diario esa info “

En relación a su consulta y dado el carácter amplio de ésta, entendemos que se refiere a las ventas spot y forward de la intervención cambiaria que está ejecutando el Banco Central de Chile, cuya información relacionada con estas operaciones se encuentra disponible al público en nuestro sitio web institucional www.bcentral.cl en los siguientes links.

Operaciones de venta spot:

[https://si3.bcentral.cl/Informativodiario/secure/series_informativo.aspx?cod_cuadro=EM_O
MA_23B_INF](https://si3.bcentral.cl/Informativodiario/secure/series_informativo.aspx?cod_cuadro=EM_O
MA_23B_INF)

Operaciones de venta forward:

[https://si3.bcentral.cl/Informativodiario/secure/series_informativo.aspx?cod_cuadro=VEN
FORD](https://si3.bcentral.cl/Informativodiario/secure/series_informativo.aspx?cod_cuadro=VEN
FORD)

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información